

BYRNES PERON DEFIENDE NIEGA

"No he pedido a Truman que retire su declaración sobre Palestina"

París, 8. — El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha negado hoy que él haya solicitado del presidente Truman que retirara su declaración sobre Palestina, tal y como le había asegurado en el periódico mayorquino "P. M." — Efe.

DISCURSO DE LA VIUDA DE ROOSEVELT

Nueva York, 8. — La viuda del presidente Roosevelt, en un discurso pronunciado en una reunión política femenina, ha manifestado que las mujeres pueden conducir a los países por el camino de la guerra o de la paz, y añadió que no existen razones para temer que Rusia sea una amenaza para la paz. Dijo, por último, que nadie puede negar que los Estados Unidos son la nación más poderosa del mundo. — Efe.

Expulsión de tres inspectores temporeros de la Delegación Interventora del Arroz

Cometieron diversas estafas contra industriales y agricultores

Se pasará el tanto de culpa a los tribunales

Una nota de la Comisaría de Recursos

La Comisaría de Recursos de la Zona de Levante, nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

«Sin relación alguna con los hechos ocurridos en la Fiscalía Provincial de Tazas, han sido descubiertas, por nuestro propio personal, algunas actividades delictivas por parte de tres inspectores temporeros de la Delegación Interventora del Arroz, afecta a esta Comisaría de Recursos. Al informar personalmente al excelentísimo señor gobernador civil de lo ocurrido, se acordó que, sin perjuicio de la expulsión inmediata del servicio y del pase del tanto de culpa a los tribunales competentes, se diese a la publicidad la información correspondiente, como nueva muestra de que se está en disposición de perseguir inexorablemente toda infracción y de que se cuenta con elementos y medios para descubrirlas.

Constituyen los hechos descubiertos, en definitiva, diversas estafas, cometidas contra industriales y agricultores, a los que se les exigía, con amenazas de denuncia o levantamiento de actas, la entrega de cantidades en metálico, hechos que tuvieron lugar

La política económica exterior DE SU GOBIERNO

Ante los empleados sindicados de banca

Buenos Aires, 8. — El jefe del Estado argentino, Juan Perón ha defendido vigorosamente la política económica exterior del Gobierno en una reunión con los empleados sindicados de banca.

Dijo que el Gobierno tiene perfecto derecho a vender el trigo al extranjero a los precios que prevalezcan en el mercado internacional y que la intervención gubernamental es atacada por los intereses privados que son los que antes se aprovechaban de los beneficios a expensas del público.

Se refirió en su discurso a «aque- llos cuatro grupos o grandes «trusts» que habían controlado hasta ahora los negocios de grano argentino».

Dijo, por último, que el Gobierno no ha liberado en los últimos años 700 millones de pesos, de semillas de linaza y que no existe ninguna razón para que los beneficios no alcancen por completo a todo el

país en lugar de aprovechar únicamente a los cuatro grupos citados. — Efe.

LA MISION ESPAÑOLA VISITA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

Buenos Aires, 8. — La misión española, presidida por el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, don Tomás Suñer, visitó anoche el departamento de Comercio, siendo recibida por el secretario del mismo, Ricardo Lagomasino, quien acaba de regresar del Brasil, donde ha firmado el nuevo tratado comercial argentino-brasileño.

Un breve comunicado facilitado después de la reunión con los comisionados españoles anuncia que la visita tuvo exclusivamente carácter de cortesía y que se desarrolló en un ambiente de cordialidad, cambiándose durante el transcurso de la conversación algunas ideas sobre las bases de las futuras negociaciones.

Los técnicos de las delegaciones española y argentina se reúnen diariamente en el Banco Central. — Efe.

UN ARTICULO DE «A. B. C.» «LA PRENSA» REPRODUCE

Buenos Aires, 8. — El diario «La Prensa» reproduce extensamente el editorial del periódico español «A. B. C.» del 6 de octubre en el que se exalta la nueva prueba de amistad que la Argentina ofrece a España con el envío de la misión especial argentina que preside el general don Estanislao López. — Efe.

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 8. — El embajador de España en la Argentina, conde de Buñes, ha ofrecido un almuerzo al ilustre periodista don Luis Silva, que ha regresado de España, y al señor Díaz Paja, que embarcará próximamente para la Península, después de una extensa labor de conferenciante en la Argentina. Asistieron al almuerzo un grupo de escritores españoles residentes en Buenos Aires y los corresponsales de la prensa española. — Efe.

El ministro de Justicia en Zaragoza

Clausurará mañana el I Congreso de Derecho Civil

Regresa a Madrid el ministro de Trabajo

Zaragoza, 8. — Procedente de Madrid ha llegado el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, que clausurará mañana oficialmente las tareas del primer congreso nacional de derecho civil, que se ha celebrado estos días. El gobernador civil salió a esperarle a La Muela y en el hotel donde se hospeda cumplimentaron al ministro el presidente de la junta ejecutiva del congreso de derecho civil y rector de la Universidad, el fiscal y diez magistrados del Supremo que se encuentran en Zaragoza, las juntas de los colegios de abogados y notarios de la capital, con sus decanos, y representantes del Consejo Superior del Colegio de Abogados de España y gran número de congresistas. — Cifra.

Ha fallecido el Cardenal Arzobispo de Granada

Llega todos sus bienes al Seminario

El jueves se celebrarán las exequias

Granada, 8. — A las siete en punto de la mañana ha fallecido su eminencia el Cardenal arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado y García. Estaba rodeado en aquel momento de su hermana, sus cuatro sobrinas, sus sobrinos, los obispos de Astorga y auxiliar de Granada, doctores Mérida y Hurtado y García; su director espiritual, padre Lucas; superior de la Residencia de jesuitas; el canónigo don José María Martín; su capellán, don José Jiménez Fajardo y el médico de cabecera, doctor Fernández Mejía.

Cuando su médico de cabecera se lamentaba de no haberle podido proporcionar la salud no obstante sus esfuerzos, el Cardenal contestó: «Ya lo sé; si milagros sólo los hace Dios. Me has hecho mucho bien; Dios te lo pague».

Como comprendiera que su estado se agravaba en extremo, llamó al canónigo, su familiar, y sus mayordomo, y tras haberle aplicado el médico un tónico cardiaco, ordenó al canónigo que dispusiera que las



personas que había en el palacio tomaran algún alimento y que cuidara de ellas.

(Pasa a la 4.ª página)

Reunión del Consejo de control aliado

PARA ESTUDIAR LAS PETICIONES DE INDULTO

Schacht, detenido en Stuttgart

Berlín, 8. — En el Secretariado del Consejo aliado de control, se ha manifestado que han llegado ya a Berlín cuatro peticiones de conmutación de pena, que corresponden a los condenados Wilhelm Frick, Alfred Rosenberg, Julius Streicher y Martin Bormann.

Se espera recibir todavía por vía aérea otras peticiones análogas de clemencia durante el día de hoy e incluso en la mañana del miércoles. Se habla de la posibilidad de que el Consejo aliado de control celebre una reunión extraordinaria mañana mismo para estudiar tales peticiones. — Efe.

Koenig, ha convocado hoy para las once de la mañana, al Consejo de control aliado con objeto de estudiar las solicitudes de clemencia de los condenados por el Tribunal de Nuremberg como criminales de guerra. Se cree que será necesaria más de una reunión para que el Consejo resuelva sobre todas las demandas. — Efe.

REUNION DEL CONSEJO DE CONTROL ALIADO

Berlín, 8. — El general francés,

SCHACHT, DETENIDO

Francfort, 8. — Según las informaciones a mediodía de hoy, Hjalmar Schacht, ex ministro de Finanzas del antiguo Reich, y uno de los tres acusados absueltos por el Tribunal de Nuremberg, fué detenido por las autoridades alemanas cuando viajaba en dirección al castillo de Katherinshof.

Schacht se encuentra ahora detenido en la cárcel de Stuttgart, y según el jefe de policía, protestó violentamente en el momento de la detención, sosteniendo que habiéndose iniciado el proceso contra él en Nuremberg la policía de Stuttgart no tenía jurisdicción para detenerle. — Efe.

25.000 POLACOS ACEPTAN LA REPATRIACION

Berlín, 8. — El teniente general Lucius Clay, en su informe semanal al Departamento de Guerra, dice que más de 25.000 polacos aproximadamente en una sexta parte de los que actualmente se encuentran en la zona americana de ocupación — han accedido a regresar a su país bajo la promesa que les ofrece un suministro de víveres para sesenta días a aquellos que acepten la repatriación. — Efe.

Nuremberg, 8. — El doctor Schacht, todavía detenido, ha salido de Stuttgart con destino ignorado. El corresponsal de la agencia Reuters, en dicha ciudad, dice que el doctor Khan, ministro de desnazificación, ha anunciado que Schacht comparecerá ante un tribunal especial dentro de un mes. Mientras tanto, será probablemente encarcelado. El detenido y su defensor sostienen que este nuevo encarcelamiento y proceso es ilegal, en vista de la absolución dictada por el Tribunal de Nuremberg. — Efe.

Mirador Valenciano

Secreto a voces

—¿Quiere usted liar un pitillo de mi tabaco?
 —No, gracias; se lo agradezco.
 —Le aseguro que es bueno; de la Tabacalera.
 —¡Caramba! Y el mio también es de la Tabacalera. ¿Por quién me toma usted? Yo soy un ciudadano respetuosísimo con todo lo oficial y con todo lo establecido: la verdad oficial, los sabios oficiales, las fórmulas oficiales, las modas oficiales... con todo. Se me dice oficialmente: «Usted, dilecto ciudadano, no debe fumar otro tabaco que el oficial que expende la oficial Tabacalera». Y lo fumo. Yo no soy un rebelde cualquiera; yo soy disciplinado, muy disciplinado, más disciplinado que nadie.
 —Pero si lo que expende la Tabacalera es un producto de naturaleza muy dudosa.
 —Es el tabaco oficial y yo no lo discuto.
 —¿Se lo fuma?
 —Me lo fumo.
 —¿Aunque le envenene?
 —Aunque me envenene.
 —¿Aunque no arda?
 —Aunque no arda.
 —¿Aunque huela a infiernos?
 —Aunque huela a infiernos.
 —Permítame que le admire.
 —¿Y por qué? ¿No me ha dicho usted que también fuma tabaco de la Tabacalera?
 —Apéese de su nube, querido. Cuando le ofrezcan tabaco diciéndole que es inmejorable y que procede de la Tabacalera, no lo interprete como alusión al de los estancos. Hay unos paquetes y paquetitos especiales y depurados de tabaco bastante auténtico, que no es el tabaco oficial, sino un tabaco «para los de casa». Ese es el tabaco de la Tabacalera.
 —¿Cáspita! La noticia me sorprende.
 —Pues no se sorprenda, amigo. La verdad oficial es muy respetable, pero lo que le digo es un secreto a voces. — J. O.

AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente, el jueves

La acostumbrada reunión semanal de la Comisión Permanente se celebrará el jueves, día 10, en segunda convocatoria, y con arreglo al horario de verano, es decir, a las 12'30 horas. El orden del día para esta sesión ordinaria de la Corporación Municipal, incluye numerosos asuntos de trámite, entre los que cabe destacar las siguientes proposiciones:

Construcción de un nuevo Dispensario de Higiene Infantil en los Poblados Marítimos; que pase a depender directamente de Asistencia Social el Albergue municipal; que se aprueben las nuevas líneas de la calle de San Agustín, y que se

apruebe, asimismo, la revisión de precios en diversas contrataciones de alcantarillado y pavimentado de la capital, en aplicación de las disposiciones reguladoras de los precios del cemento, productos siderúrgicos y mano de obra en las industrias de la construcción y obras públicas.

Delegación Provincial de Enseñanza Media

CENTENARIO DEL P. MANJÓN

Para conmemorar con la solemnidad que corresponde a la figura de nuestro gran pedagogo, el insigne P. Manjón, la fecha centenaria de su nacimiento, que coincide con el día 30 del próximo noviembre, el Secretariado de Educación de la Junta Diocesana de Acción Católica de acuerdo con esta Inspección, abre un concurso entre el Magisterio de la provincia, para premiar los dos mejores trabajos que respondan a los siguientes temas:

Primero.—«Cómo llevar a nuestra escuela actual los métodos manjonianos.» Segundo.—«Una lección desarrollada, según la pedagogía manjoniana, tomando el catecismo como centro de interés.»

Los premios establecidos serán dos de 500 pesetas cada uno.

Los trabajos se presentarán en el Secretariado de A. C. calle del Pintor López, número 3, antes del día 10 de noviembre próximo, y su forma de presentación se ajustará a la costumbre en estos casos (plica cerrada con el lema correspondiente).

A ruegos de la Junta Provincial de Protección de Huérfanos, se inserta la presente nota para conocimiento de todos los señores maestros nacionales de la provincia:

«Recordamos a los señores maestros de esta provincia lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 14 de diciembre de 1934 sobre el empleo de sellos de esta protección en las papeletas de ingreso (0'50 pesetas) y traslado de sección o grado (0'10 pesetas).

Encontrarán dichos sellos en el estanco de la Abadía de San Martín, de esta capital, pudiendo pedirlos a los señores habilitados los señores maestros que no residan en la ciudad, o entenderse con esta Junta (Plaza Horno de San Nicolás, 4).»

Frente de Juventudes

Se pone es conocimiento de todos los camaradas que han de asistir al tercer turno de la Estación Prevectorial «Francisco Franco», de La Eliana, que la fecha de salida será el jueves, día 10 de octubre, a las tres de la tarde.

HACE UN CUARTO DE SIGLO

8 OCTUBRE DE 1940

El gobernador civil suspendió el empleo y sueldo, poniéndolo a disposición de la autoridad judicial, al guardia de Seguridad Damián López Dávalos, por haber apalancado a Rafael Ortega, que se hallaba curmiendo la amonesta en un banco de la Glorieta, fracturándole la tibia y el radio de la pierna izquierda, causándole, además, otras dos heridas.

En el domicilio de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrarios, las se llevó a cabo un robo, consistente en un reloj de oro marca Longines un monedero de plata con 375 pesetas en billetes, 20 en plata y una moneda de oro de 17 pesetas; 17 docenas de cucharas, 10 docenas de tenedores, otras 15 docenas de tenedores de otra marca, cuarenta docenas de cucharillas de café y 22 docenas de cuchillos.

La Guardia civil detuvo a Ricardo Martínez García, que se consideró autor del robo.

Se recibieron los nombramientos de profesores de este Conservatorio de Música y Declamación a favor de don Tomás Aldás Conesa y doña Elena Rosat Solera, de Solfo, don Pedro Sosa López, de Armonía, y don Manuel Palau Boix, de Retórica e Historia de la Música.

Llegó de La Habana, donde residía, a su pueblo natal, Gata, el valenciano don Joaquín Lloret, y deseoso de festejar de alguna manera su vuelta al pueblo que le vio nacer, dispuso que se mataran las reses necesarias para regalar a cada vecino dos kilos de carne.

El Centro Aragonés abrió una segunda suscripción a favor de los soldados que luchaban en África. La suscripción, encabezada por dicho centro con 1.500 pesetas, alcanzó, en las primeras cuarenta y ocho horas, la suma de 4.785 pesetas.

Farmacias de guardia

DIA 8.—Plaza Mercado, 22; Plaza Serranos, 4; Denia, 57 (chafalín Sueca); Sorní, 48; Calvo Sotelo 6; Plaza Santa Catalina, 2; Maldonado, 4 (esquina Angeles); San Vicente, 38; Játiva 2; Plaza Pintor Segrelles, 3 (frente finca roja); Cuarte, 81; Gran Vía Marqués del Turia, 31; Plaza Tetuán, 9; Ciccar, 57.

Servicio de madrugada
 Plaza Santa Catalina, 2; Maldonado 4 (esquina Angeles); Játiva, 2; Gran Vía Marqués del Turia, 31.

POBLADOS MARITIMOS
 José Benlliure, 21; Avenida Puerto, 201; Escalante 264.

Servicio de madrugada
 José Benlliure, 21.

Denuncias

Paz García García denuncia a Antonio Llorca Arnao por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y obra y daños en su vestido por valor de 80 pesetas.

—Ha sido detenido Fermín Flores Mateu, delincuente habitual contra la propiedad.

—Enrique Colina de la Miel ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción, por sustracción de un saco de arroz, valorado en 260 pesetas, en la estación del Caballero.

—María Pastor Pallarés denuncia a José Contreras López, por haberla atropellado con el tractor del disco número 5, que conducía en la plaza del Pintor Pinazo.

—Soledad Fernández Caia sufre lesiones de carácter leve, producidas por mordedura de un perro.

—Carmen González Sánchez sufre lesiones menos graves, producidas por atropello de una bicicleta.

—Amparo López García sufre lesiones de carácter leve, producidas por mordedura de un perro.

RELIGION

El Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

Próxima ya la celebración de la semana y día consagrados en el mundo entero para «hacer comprender a los católicos todos la grandiosidad del problema misionero», queremos poner nuestro «pequeñito grano de arena» para que sea una realidad esta comprensión.

Nos pasa con este problema de incompreensión algo de lo que en otros muchos problemas de la vida —descartados los de ganar dinero— suele pasar a la generalidad de las gentes: que no pasa de la piel; resbala. Es decir, no llega a interesarnos y preocuparnos.

—Pero es que tanta importancia tiene? ¿No es uno más de los muchos de que se nos habla en la Iglesia: catequismos, beneficencia, vocaciones sacerdotales, suburbios, nuevas parroquias, etc., etcétera? Pues si es uno más, dejémosle correr, y... ahí va nuestra pesetita para la bandeja. ¿No es eso de lo que se trata? ¡Qué! ¿Le parece poco? ¡Vaya, hombre, vaya! ¡Tome un duro; no se quejará...!

Este es el nervio de la incompreensión de la mayoría de los católicos: creer que todo estriba en dar uno, diez, o cien duros —y siempre de los que sobran; de los que no obligan a cambiar nuestros costumbres—; y... entregado el dinero, se cumplieron todos los deberes.

Esta es la equivocación y la causa de la rémora que se sufre en lo humano, en lo material, muchas veces en nuestras mejores obras de apostolado; que si no se hunden, es por la asistencia divina y el heroico esfuerzo de unos pocos. En esto se confían la mayoría de nuestros católicos, con lo que se pierden eficaces resultados. Con seguridad que no tienen aquel espíritu de un católico madrileño de quien se cuenta, que en el último Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, celebrado en la capital de España, que, acercándose a la mesa peticoria de una parroquia, dijo, a la vez que dejaba en la bandeja su cartera: «Les doy todo lo que tengo.» La cartera contenía 105 pesetas y una fotografía de sus propios hijos, en cuyo dorso se leían estas palabras: «¡Señor, que mis hijos sean misioneros!»

Este católico comprendió el problema misionero. Si es interesante la limosna, de mayor importancia era la oración. Su plegaria escrita era oración constante. Y si esto es necesario, más aún ha de ser la colaboración y prestación personal, no donde cada uno le apetezca, sino donde y como Dios quiera, que, en conocer su voluntad, no nos faltarán motivos y ocasiones.

Este es el objeto primordial de ese «Día Misionero», denominado hoy «Domingo Mundial de la Propagación de la Fe», en el que todos los católicos debemos estar interesados para conocer este problema misionero, la importancia de la Obra que realiza la Propagación de la Fe y la necesidad de unir nuestras oraciones en Santa Cruzada para insistir sobre el Corazón de Jesús y conseguir que apesure la llegada de su divino reinado.

DIA 9. — Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana, San Juan Leonardo, San Luis Beltrán, San Dionisio Aeropagita, San Diosdado y Santa Inés. Rito doble de primera clase, con octava común. Ornamentos blancos. Misa de la Dedicación. Conmemoración de San Juan Leonardo. Credo. Prefacio común.

CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES DE A. C.

Todos los centros que hayan enviado relación de assembleístas, pueden pasar a retirar sus correspondientes tarjetas por este Consejo Diocesano. Los centros que todavía no lo hubiesen efectuado deben hacerlo con la máxima urgencia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se ha organizado una tanda de ejercicios espirituales para jóvenes, que se celebrará en el Santuario de San Miguel, de Liria, del 27 de octubre al 1 de noviembre, dirigida por un padre de la Compañía de Jesús. Inscripciones e informes, en Trinquete de Caballeros, 6.

COFRADIA DE SAN JAIME APOSTOL

Esta Real Cofradía celebrará la conmemoración de la entrada del Rey Don Jaime en Valencia, mañana día 9 de octubre, con una Misa de Comunión, en la capilla del Santo, en la Santa Iglesia Catedral Basilica Metropolitana, a las ocho y media de la mañana.

Por la tarde, la sesión inaugural del curso en «Lo Rat Penat», «Institut de estudis valencians», a las siete, será dedicada al séptimo centenario de la fundación de esta Cofradía, por el Obispo y canónigos de la Catedral, con la aprobación del Rey Don Jaime, en 1246.

El sábado día 12, en la iglesia de la Puridad y San Jaime (octavo del Dozenario de la Inmaculada), será en sufragio de los cofrades difuntos.

Esta cofradía, la más antigua de Valencia, está preparando solemnes actos para celebrar el séptimo centenario de su fundación.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, turno de Santo Domingo de Guzmán. Mañana, el de Santo Tomás de Aquino.

CUARENTA HORAS

Han comenzado hoy en la iglesia parroquial de Marchalenes.

REAL CAPILLA DE CORPUS CHRISTI

Mañana día 9 empezarán las solemnes cuarenta horas, a intención de doña Concepción Vicente Claver.

Se descubrirá a las 8 y la reserva tendrá lugar a las 6.

Todos los días, a las 9'30, Misa solemne, y por la tarde, a las 3'30 solemnes vísperas.

PROGRAMAS DE RADIO

Gacetillas

CORAL POLIFONICA VALENTINA

Se notifica a todos los socios de esta entidad, especialmente coralistas, que mañana miércoles, día 9, a las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de la Purísima del Real Colegio del Corpus Christi (Patriarca) una misa rezada en sufragio del alma de la que en vida fué excelente coralista, señorita María Ferrer Soriano (fallecida el día 30 del mes próximo pasado). Terminada la misa, se cantará un responso por la Capilla Clásica de la Coral.

Se ruega, pues, a todos los socios y familiares, que asistan al santo sacrificio y eleven una oración por su alma.

SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Mañana miércoles, a las 19'30 horas, en el local del Dispensario del citado Servicio, tendrá lugar una sesión, en la que se pondrá a discusión la ponencia «La penicilina en la neurofilia». Ponente, doctor Sancho Ripoll.

Al acto se invita a los señores médicos y estudiantes de Medicina.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Los maestros nacionales que a continuación se citan se personarán en esta delegación administrativa de Enseñanza Primaria (Poeta Querol, núm. 4), para serles entregados documentos de su interés:

Doña María Lozano Bartolomé, doña Edvigis Payá Gómez, doña Dolores Bergua Sauras, doña Rosario Gasco Pasoual, doña Desamparados Sinisterra Cardona, doña Francisca Sanchis López y la maestra de Primera Enseñanza doña María del Carmen Catalán Rico.

Radio Mediterráneo

ESTA NOCHE.—8: Album de solistas. 8'15: Canta Juan García. 8'30: Quinteto Hot Club de Francia. 8'45: Charlie Barnet y su orquesta y Joe Daniels. 9'05: La Voz de Mediterráneo. 9'40: Micrófono deportivo, por Bardom. 9'45: Radio Nacional de España. 10'10: Gea y Los Trovadores. 10'30: Dúos de operetas famosas. 11: Bajo la batuta de Tommy Dorsey. 11'15: Creaciones de Las Ondelinas. 11'30: La Consagración de la Primavera, de Strawinsky. Orquesta Sinfónica de Filadelfia. Presentada por José Gassent.

Radio Valencia

ESTA NOCHE.—8: Orquesta Tommy Dorsey. 8'15: Selección de «Bohémios», Vives. 8'30: Emisión del radioyente. Discos solicitados. 9: Oyendo a Marcos Redondo. 9'15: Pasodoble por Estrellita Castro. 9'35: El cinema comentado, por Ros Belda. 9'40: Noticiero deportivo. 9'45: Radio Nacional de España. 10'05: El disco nuevo. 10'15: Canciones del Far West. 10'30: Concierto dedicado a Ravel. 11'15: «Rapsodia en azul» Gershwin. 11'30: Música de baile.

PRODUCTOR:
 Ninguna de las ventajas que te ofrece el Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad, podrá ser jamás denegada, por tratarse de un favor, sino de un derecho que podrás exigir

SERVICIO METEOROLOGICO

REGION AEREA DE LEVANTE
 Información general de la región.— Durante las últimas 24 horas se ha mantenido el buen tiempo en toda la región, estando el cielo despejado, excepto durante las primeras horas de la madrugada de hoy, en las que se han observado algunas nubes, principalmente en las zonas del litoral. La temperatura máxima observada ayer fué de 36 en Murcia, y la mínima de hoy de 5 en Calamocha.

Tiempo en Valencia.—El cielo se ha mantenido despejado durante las últimas 24 horas, si bien en la madrugada de hoy una capa de estratocúmulos llegó a cubrir casi totalmente el cielo, que ha vuelto a quedar despejado durante las primeras horas de la mañana.

Predicción para Levante, válida hasta las siete horas del día 9.— Buen tiempo, de cielo poco nuboso.

Estos anuncios se admiten en la Administración de

Jornada

Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

JASPE

Compra y venta de alhajas. Absoluta reserva en todas las operaciones. No venda sus joyas sin consultar con esta casa. PINTOR-50 ROLLA, 22

VENTAS
 «Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de la venta, a un precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

VARIOS
 ALTERNADORES, dinamomas, motores Diesel, gasolina, eléctricos y transformadores. Electricidad Vascongada. Teléfono 460. DURANGO (Vizcaya).

PISO. En las inmediaciones de la Gran Vía, me interesa comprar piso soleado para habitaciones. Ofertas a Ramón Aparicio, La Correo.

Valencia celebrará mañana la típica fiesta de "San Dionís"

Data de los primeros tiempos de la Conquista

Una de las típicas fiestas que vienen celebrándose en Valencia al curso de los siglos, es la denominada de «San Dionís», honda y popular evocación de la conquista de Valencia por Don Jaime I de Aragón.

Si bien tuvo lugar la rendición de Valencia, el 28 de septiembre de 1238, cuyo tratado se redactó y firmó en los campos de Ruzafa, por Don Jaime y el último rey moro valenciano, Zeyán, la fecha gloriosa de la reconquista se conmemoró siempre en el día 9 de octubre, fecha en que el caudillo cristiano hizo su entrada triunfal en Valencia, seguido de los nobles que le acompañaban en sus campañas y de su valeroso ejército.

El primer centenario de la Conquista de Valencia tuvo lugar en el acérrimo monasterio de San Vicente Mártir —«San Vicente de la Roqueta»—, en cuya iglesia oían misa los cristianos, en tiempos de Valencia árabe, culto permitido por los reyes musulmanes de Valencia.

FERVOR AMBIENTE EN LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA CONQUISTA

Los actos con que se celebró el primer centenario los constituyeron una solemne procesión y un espléndido reparto de limosnas a las necesidades.

La efemérides de la conquista despertó tal fervor patriótico, que en cada centenario se redobló el entusiasmo de las multitudes, cristalizándose en la celebración de diversos actos religiosos, no ya en la capilla de San Vicente Mártir, sino también en la Iglesia Catedral, donde se pronunciaba un sermón en el que se glorificaba la significación de la toma de Valencia por Don Jaime, quien supo ganarla para la cristiandad.

Las fiestas del Centenario de la Conquista se celebraban antaño con lucida actuación de pregones —que anunciaban los festejos en idioma valenciano— y juglares, que declamaban graciosas trovas, así como letrillas de ambiente religioso-popular. Y no faltaba el verde alfombrado —clásica enramada— en el atrio de la Catedral, ni grandes hogueras en lugares céntricos, ni luminarias de cera, ni continuadas y espléndidas luces de bengala...

Comoquiera que la celebración de la Conquista coincidía con el día de San Dionisio, santo proclamado patrono de los confiteros siglos después de instituida esta fiesta, el respectivo gremio se esforzó por contribuir al mayor esplendor de los festejos conmemorativos. Y es a partir del siglo XV —inolvidable florecimiento de las corporaciones gremiales en Valencia!— cuando la «fiesta de San Dionís» alcanza extraordinario auge, al intervenir directamente los diputados de la Generalidad valenciana.

ORIGEN DE «LES PIULETES I TRONADORS»

Entre los diversos alicientes de la fiesta, figuraba el disparo de triquitraques y tronadores de pólvora —«piuletes» y «tronadors»—, desde los balcones de los edificios públicos, en la noche de la víspera de San Dionisio.

El disparo de «piuletes i tronadors» fué muy del agrado del pueblo, cundiendo las manifestaciones de este sencillo aspecto de la protección a tal extremo, que, según nuestros historiadores, los diputados de la Generalidad dis- pararon «en una soia de estas veladas», desde los balcones de sus respectivos domicilios, «más de 13.000 cohetes voladores».

Esta fiesta culminó en el siglo XVI. Cabe indicar que en la noche de la víspera de «San Dionís» se multiplicaban, en profusión desbordante, el disparo de «piuletes i tronadors»; se acrecentaban las luminarias en inmensa constelación y se verificaban romerías callejeras, durante las cuales se hacía un exagerado consumo de golosinas.

En los primeros centenarios de

la Conquista, las golosinas consistían en almendras, chufas, plifones, olivas, y a partir del siglo XV, en turrón, mazapán y otras especies del ramo de confitería, cuya elaboración tiene manifiesto atavismo árabe.

«LA MOCAORA»

La fiesta de «San Dionís» fue suprimida al ser abolidos los Fueros de Valencia, por Felipe V de Borbón, en 1707, tras su victoria en los campos de Almansa, vendiendo al archiduque austriaco.

No obstante, los valencianos prosiguieron «su» costumbre, recorriendo las confiterías el día de «San Dionís», haciendo provisión de las pastas denominadas «piuletes i tronadors». La «piuleta» estaba fabricada a base de huevo, goma de tragacanto y azúcar, y ofrecía la figura de una flor de lis. El «tronador», presentaba la configuración de un cohete, atado en su mitad superior con un lazo de seda o de tul, artísticamente dispuesto. Estaba elaborada con idénticas materias que su compañera inseparable, la «piuleta». Desde hace algunos años se fabrican de pasta de mazapán.

Amigos y familiares se obsequiaban mutuamente con estas golosinas el día de San Dionís origin de la clásica «mocaora», que consiste en un pañuelo de seda rameada —en un tiempo, de pita—, en cuya comba se depositan bombones, peladillas, figurillas de dulce y los celeberrimos «piuleta i tronadors».

En esta sugestiva fiesta, si bien un tanto pagana, de un profundo sentido espiritual, los galantes «romeos» ofrecían a su adorada «Julietta» una espléndida «mocaora», como prescrite de enamorados, en el fausto día de «San Dionís», día que se vincula, alegremente, en el del 9 de octubre de 1238, en que un rey cristiano y caballero supo alumbrar el camino de nuestro glorioso pretérito.

MORANTE BORRAS

PROGRAMA DE LOS ACTOS DE MAÑANA

Para conmemorar el aniversario de la conquista de Valencia por el rey Don Jaime —fiesta de «San Dionís»—, la sociedad valenciana Lo Rat Penat ha organizado diversos actos que darán comienzo el mismo día 9 con una Misa que se celebrará en el altar de San Jaime de la Catedral. A las 12 habrá una manifestación cívica que, partiendo del Excmo. Ayuntamiento, seguirá por la calle de las Barcas hasta el Parterre, en donde al pie del monumento al Rey Conquistador serán depositadas unas coronas de laurel. El presidente de Lo Rat Penat y el señor alcalde pronunciarán unas palabras conmemorativas. La manifestación regresará al Ayuntamiento por las calles de la Paz y San Vicente.

A las siete de la tarde, en la casa social tendrá lugar la apertura de curso, que se desarrollará según el siguiente programa:

Intervención musical por la Banda Municipal. Salutación a la Reina de los Juegos Florales por el poeta Ramón Andrés Cabrelles. Lectura de la «Viola d'or» por su autor Felipe García del Real. Intervención musical por la Banda Municipal. Lectura de la «Englantina d'or» por su autor Enrique Durán y Tortajada. Intervención musical por la Banda. Discurso por el mantenedor reverendo doctor don Juan Benavent.

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL MADERA Y CORCHO

Las empresas encuadradas en los subgrupos Carretería y Carpintería de la provincia, deberán pasar a retirar el cupo de clavazón que les ha correspondido antes del día 14 del actual. Pasada dicha fecha interpretaremos que renuncian al mismo.

¡UN MOMENTO VICENTE!



Sentado en su coche de inválido —que él llama humorística y amargamente «piano», quizá porque marcha a fuerza de manubrio—, Vicente va todos los días a su puesto de periódicos que tiene establecido en un portal de la calle Guillén de Castro.

—¿Le gusta este oficio? —pregunto a José Vicente Bisbal.

—No puedo, en realidad, escoger entre los oficios. Antes de que darme tullido de las piernas trabajaba en una oficina, pero ahora... Pero, sí, me gusta esto porque ello me permite estudiar caracteres y psicologías de muchas personas. Esta ventanilla tiene algo de confesionario espontáneo. ¡Le cuentan a uno cada cosa!

—¿Y para qué le sirve ese... estudio?

—Tengo afición a escribir, sobre todo comedias.

—Pero ¿ha escrito ya alguna?

—He escrito tres, en un acto, y las he estrenado.

—¿Cómicas o serias?

—Todo lo que hago es serio y quizá amargo. Es la triste filosofía de una juventud encadenada. Estoy forzosamente apartado de la ilusión y de la vida.

—Bueno, bueno, no hagamos ahora comedias. ¿Conoce bien todas las revistas y folletos que tiene?

—Es de razón hacerlo porque muchas veces el cliente pide consejo, aunque luego se lleve... la más baratinilla.

—¿Puede usted augurar el éxito o fracaso de las revistas nuevas?

—No es muy difícil hacerlo después de estar algún tiempo aquí detrás, que es lo que debían hacer los que se lanzan flusoriamente a la aventura de la revista creyendo encontrar gloria y dinero. Pero, ¡sí, sí!

—¿Dónde está el éxito de las revistas nuevas?

—De momento, en el acierto de la portada. Y esto no sólo pasa en revistas, sino que también en novelas. Después, lo que más mira el público es si tiene buenas fotografías. No se crea por eso que el texto no es interesante, porque una vez visto el número primero, es muy fácil oír esta expresión: «No dice nada interesante».

—¿Y qué es lo interesante?

—¡Ah! Ahí está el quid, con el que ya han dado varias revistas y buena serie de colecciones de novelas y revistas infantiles.

—¿Conoce el cliente lo que compra?

—Llegan algunos despistados y engañados por la portada.

—¿Deja de comprarse una revista por aumento de precio?

—Sí es buena, no.

—¿Dónde pondría usted su quiosco si le dieran a elegir?

—En la acera del Instituto.

Llega una cliente bonita y pide.

—¿Tiene usted algo que esté bien? —Vicente me mira como diciéndome: ¿qué le contesté a ésta?

—Pida lo que quiera, señorita.

—Es que no sé qué pedir... Una cosa que... esté distraída y que tenga láminas.

La joven se queda pensando y por fin se decide.

—Y si no, deme usted un T B O.

—¿Ha visto? —me dice Vicente—, Esta señorita venía por un T B O, pero le daba reparo... ¡Si conoceré yo a las que no quieren calentarse la... cabeza!

CHANZA

MUSICA PROPOSITOS DE LA ORQUESTA SINFONICA

El comentario a este segundo concierto del maestro Izquierdo, nos lo facilita en gran manera una nota inserta en el programa. Sustancialmente, en ella, se nos dice que, en adelante, la Orquesta procurará corresponder al aplauso recibido con «danta prodigalidad», confeccionando programas que supongan un esfuerzo. Renovará «notablemente» el repertorio; ofrece la «mayor cabida posible» a los compositores españoles, estableciendo una preferencia en favor de la música valenciana. Al expresar finalmente gratitud por el constante aliento recibido, califica su labor de «modesta, tenaz y entusiasta».

Supongo que todos alabarán tales propósitos, siendo pocos los que desientan de semejante autocritica. Esperemos, pues, lo prometido y procurese vencer la modestia, que a la larga, la simpatía no lo es todo. Mientras, limitémonos a informar de las ejecuciones del Egmont y Primera Sinfonía de Beethoven; intermedio de Maruxa, Danza y Final de la Suite Arabes, de García Badenes; Tonades d'amor, de Pedro Sosa —aplaudido en la sala—; pantomima de Las Golondrinas, y Mandolinata. Más cuidada la interpretación de la Sinfonía, se la puede encontrar falta de hondura y cierta prisita en el segundo movimiento. Para el resto del programa no faltaron cuidados, como tampoco excesos: la trombonería y la trompetería, a pleno pulmón, no es que desequilibraran el conjunto, es que lo anulaban.

Un concierto éste poco interesante. Pero del que es posible obtener

alguna lección. Se desprende del mismo Beethoven. El in... para una era de libertad para la música, lo que en su tiempo resultó inconcebible. Sin embargo, ahí radica su genialidad, su sentido renovador. Eso exactamente, sentido renovador, es lo que quisiéramos ver impuesto definitivamente en los programas sinfónicos. En el plan de propagar una cultura musical, cabe, aminorados en lo tradicional, ir alumbrando nuevos cauces. La corriente, unas veces podría tornarse remansado espejo; otras, discurrir vertiginosa. Pero el concierto, en el goce de los contrastes, tendría los encantos de la amenidad. Lo próximo y lo remoto, lo familiar y lo extraño, encontrarían explicación. Movería a reflexiones. Observaríamos retrocesos y retrasos. Se comprobaría que la modernidad no es siempre flor de última hora y que corriendo mucho en técnica, en ocasiones, se adelanta poco en contenido musical. En fin, al placer añadirían utilidad; es decir, provechosa enseñanza.

Otro modo de ver las cosas es perder el tiempo y aburrir un poco. Visto de finalidades, un concierto porque sí, envuelto en su propio ruido, corre el peligro de perder toda eficacia. Por este puñado de razones y otras, anhelamos el cumplimiento de los propósitos que señalamos desde nuestra tribuna. Aún con medios limitados, existe la posibilidad de tareas sinfónicas que, por lo menos, denoten cierta elevación de miras.

FEDERICO

Abastecimientos y Transportes

NORMAS PARA LA INTERVENCION DEL CACAHUET

Como consecuencia de la escasez de aceite en el presente año, motivada por diferentes factores climatológicos que durante la pasada campaña influyeron de una manera persistente en la madurez del fruto hasta anularlo en casi su totalidad, reduciéndose de una manera considerable nuestra producción aceitera, se hace preciso el que por parte de mi autoridad se intensifique la obtención de dicho producto de la semilla de cacahuet provincial, con el fin de conseguir las cantidades de aceite suficientes para establecer la soldadura con la próxima cosecha, evitando de esta forma el desabastecimiento total de tan vital e importante artículo.

Por todo lo expuesto, se dispone lo siguiente:

Primero. — Toda la producción de cacahuet de la provincia de Valencia queda intervenida, inmovilizada y a mi disposición, precisándose para la circulación, incluso dentro de la provincia, de la correspondiente guía de circulación.

Segundo. — A la vista del número de hanegadas dedicadas al cultivo en cada término municipal y del rendimiento de las mismas, será fijado por la Delegación Provincial de Abastecimientos un cupo forzoso de entrega, tanto de cacahuet de dos granos como de cuatro.

Tercero. — El cupo fijado por la Delegación de Abastecimientos no podrá ser modificado bajo ningún concepto; no obstante, en aquellos casos en que exista alguna causa justificada y que por su carácter netamente local sea desconocida por dicho Organismo Provincial, podrán los señores alcaldes en el plazo de cinco días, a partir del recibo de la circular fijando el cupo, exponer ante la Delegación de Abastecimientos en visita personal los motivos que inducen para que el cupo sea modificado y a la vista de lo expuesto se resolverá en el acto, lo que en justicia proceda.

Cuarto. — Por la Delegación Provincial de Abastecimientos serán fijados los plazos de entrega del cupo forzoso definitivo a cada Ayuntamiento.

Dichos plazos se considerarán como máximos para la entrega, pudiéndose efectuar antes aquellos agricultores que lo deseen.

La retirada de los cupos forzosos

será efectuada precisamente por el comerciante que designa el fabricante elaborador, cuyo nombre será comunicado a los respectivos Ayuntamientos.

Quinto. — El precio que el comerciante encargado de la retirada de la mercancía abonará por la misma, será el de 340 pesetas kilo, debiendo reunir dicha grana las siguientes características:

a) Ser de calidad corriente.

b) Estar seco con una tolerancia de humedad del 4 por 100.

c) Estar limpio de tierra, impurezas, con una tolerancia del 2 por 100.

Sexto. — Una vez efectuada la entrega de los cupos forzosos fijados por la Delegación, el resto de la cosecha quedará en absoluto régimen de libertad, pudiendo los agricultores efectuar cualquier transacción, solicitando del alcalde delegado local de Abastecimientos certificado, en el que conste que la totalidad del cupo fué entregado, expidiéndosele a la vista de dicho documento, por la Delegación de Abastecimientos, Oficina Delegada, sin otro requisito, todas las guías que soliciten.

será efectuada precisamente por el comerciante que designa el fabricante elaborador, cuyo nombre será comunicado a los respectivos Ayuntamientos.

Quinto. — El precio que el comerciante encargado de la retirada de la mercancía abonará por la misma, será el de 340 pesetas kilo, debiendo reunir dicha grana las siguientes características:

a) Ser de calidad corriente.

b) Estar seco con una tolerancia de humedad del 4 por 100.

c) Estar limpio de tierra, impurezas, con una tolerancia del 2 por 100.

Sexto. — Una vez efectuada la entrega de los cupos forzosos fijados por la Delegación, el resto de la cosecha quedará en absoluto régimen de libertad, pudiendo los agricultores efectuar cualquier transacción, solicitando del alcalde delegado local de Abastecimientos certificado, en el que conste que la totalidad del cupo fué entregado, expidiéndosele a la vista de dicho documento, por la Delegación de Abastecimientos, Oficina Delegada, sin otro requisito, todas las guías que soliciten.

QUESOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama oficial, me dice lo siguiente:

«El plazo concedido para que fabricantes mayoristas y detallistas de queso de todas clases puedan vender sus existencias terminará para todos el día 15 del actual, sin prórroga. Día 16 se incautará V. E. sin derecho a ninguna indemnización económica a propietarios, toda partida que pudiera encontrarse.»

En virtud de ello, el 16 de octubre los industriales que tengan existencias en su poder, deberán formular declaración de las mismas a esta Delegación Provincial, Negociado Registro, al objeto de ordenar su distribución a los precios oficiales.

RACIONAMIENTO DE HARINA A LA PROVINCIA

El próximo día 9 del actual, los alcaldes delegados de Abastecimientos y Transportes de todos los Ayuntamientos de la provincia deben pasar por la Oficina de Recepción y Distribución de Harinas (Pascual y Genís, 4), al servicio de esta Delegación Provincial, con objeto de retirar la orden de entrega y guía de circulación correspondiente al próximo racionamiento de harina, advirtiéndole a las citadas autoridades que se les concede un plazo de tres días para la retirada de las mismas.

Teléfonos de JORNADA: Núms. 10.617 y 15.599

Ha fallecido el Cardenal Arzobispo de Granada

(Viene de la 1.ª página)

EL CARDENAL HA SIDO EL MAESTRO DE CEREMONIAS DE SU PROPIA MUERTE

Poco antes de la Misa que dijo en la cámara inmediata a su habitación el Obispo auxiliar, a las tres y media de la madrugada, encargó que continuaran rezando salmos y que comenzaran por el que habían suspendido durante la tarde, cuando sufrió un colapso, recordando que habían quedado en aquel que se dice a los moribundos «Proficiscere», cosa que efectuó su capellán. Puede decirse que el cardenal Parrado ha sido el maestro de ceremonias de su muerte.

A petición de Su Eminencia, éste recibió la Sagrada Comunión, bendijo a su hermana, a sus sobrinos y quedó un momento solo, retirándose de la habitación las personas que había en su cámara. Ya, después de la cuatro, dijo a los que habían vuelto a su habitación: «Estoy dando gracias a Dios por la paz que me ha concedido. No tengo ningún dolor; me encuentro perfectamente tranquilo y estoy orando para que el Señor me conceda la paz y la perseverancia final».

LA MUERTE DEL CARDENAL

Ya a las seis y media, cuando su director espiritual continuaba rezando oraciones y jaculatorias, que el Prelado seguía con toda claridad de juicio, fué perdiendo la vista y el pulso apenas era perceptible. A las siete en punto se paralizó el corazón y su eminencia (cuya cabeza quedó inclinada suavemente al lado derecho, blanca la cara y del modo más tranquilo), el Arzobispo de Granada falleció. Al dar cuenta de su muerte, el Obispo auxiliar dijo «Su eminencia acaba de expirar. Ha muerto santamente. Los que le hemos visto morir hemos recibido la lección más grande de nuestra vida».

Se comunicó el fallecimiento, por el Obispo auxiliar, como Vicario general de la archidiócesis, al Nuncio de S. S. y a todos los Prelados, especialmente a los de las diócesis pertenecientes a Granada: Málaga, Jén, Guadix, Almería, Carlagen y Murcia. A las ocho menos cuarto dijo otra misa don Lorenzo Rodríguez González, antiguo párroco de Fuensaldaña, Valladolid, pueblo donde nació el Cardenal y donde fué ordenado de sacerdote, estando aquí al frente de la parroquia.

Los primeros en llegar al Palacio Arzobispal, después de la muerte de su eminencia, fueron el deán de la Catedral, doctor don Juan Cuenca Carmona, y el canónigo doctor don Angel Guevara Horcas.

A las 10 se reunió el Cabildo catedralicio en el coro y más tarde se trasladó al Palacio Arzobispal para recibir la noticia oficial de la muerte del Cardenal Parrado y confirmarla.

Se cree que, hasta dentro de tres días, no se dará sepultura al cadáver de su eminencia, cosa que se efectuará en el Seminario de San Cecilio, para trasladarle después, definitivamente, al Seminario Mayor del Sagrado Corazón, que se halla en construcción, y que era la obra a la que dedicaba sus preferencias el Cardenal Parrado.

La vigorosa personalidad del Cardenal de Granada era conocida en toda España y fué admirada en Roma, donde nada se admira, ni aun por el Pastor de los Pastores, Pío XII. Algún Prelado comparó su línea física y moral con la de Cisneros, y otro repitió que así debieron ser los imponentes Obispos españoles de la Edad Media.

Al Obispo auxiliar entregó la fórmula que se ha de labrar en su lápida sepulcral. «Enterradme, añadió, en el Seminario de San Cecilio. Delante del Sagrario, y cuando se pueda, trasladar mis huesos a la capilla del Seminario Mayor».—Cifra.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Granada, 8. — A las nueve de la mañana se suspendieron los divinos oficios para proceder al amortajamiento del cadáver. A esta hora, llegaron al Palacio Arzobispal, el inspector provincial de Sanidad, que se puso al habla con el Obispo Auxiliar y el médico de cabecera de su eminencia. El cadáver no será embalsamado, pues no hay peligro de descomposición en los tres días en que será mostrado a la bene-

cción de los fieles. Por el doctor Fernández Mejía se procedió, como única precaución, a un lavado de rostro y manos, con agua sublimada, y al taponamiento de las fosas nasales con algodones impregnados en formol.

Las primeras autoridades llegadas a palacio para manifestar su pésame fueron el subdelegado de Hacienda, el alcalde, gobernador civil interino, gobernador militar accidental, etc.

El cadáver ha sido amortajado con hábito morado, que constituye color de luto en los Prelados. El testamento del Cardenal Arzobispo es cortísimo. La primera de sus cláusulas, dice textualmente: «Encomiendo mi alma a la infinita misericordia de Dios y pongo mi confianza en los merecimientos, también infinitos, de nuestro divino salvador Jesús y en la poderosa intercesión de la Inmaculada Virgen María.» Los puntos esenciales dicen que se le entierre en la iglesia del Seminario de San Cecilio hasta que sea terminada la capilla del Semi-

nario Mayor del Corazón de Jesús. Ha pedido su eminencia que se pronuncien oraciones fúnebres, y deja por heredero universal de todos sus bienes al seminario.

Inmediatamente de amortajado el cadáver fué permitida la entrada a numerosos religiosos que, de rodillas y llorosos, rodearon el lecho mortuorio. Minutos después de las once y media ha salido en corporación de la Basílica Metropolitana el Cabildo catedralicio, formado por todos los capitulares presentes en Granada y precedidos del tesorero.

A las doce y veinte llegó al Palacio Arzobispal el Obispo de Guadix, doctor Alvarez Lara. El jueves próximo, a las once, se verificarán las exequias del Cardenal Parrado. Se levantará el túmulo de Carlos y que consta de trece escudos, y oficiará en la misa, probablemente, el Obispo auxiliar de Granada. Después de la misa, oficiarán cinco Obispos, que rezarán otros tantos responsos.—Cifra.

La asamblea de la mancomunidad de las Diputaciones españolas Se reunirá en Madrid a mediados de noviembre

Madrid, 8. — A mediados del próximo mes se reunirá, probablemente, en Madrid, la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones que actualmente tiene en estudio varios problemas económicos referentes a estas Corporaciones.

La Mancomunidad de Diputaciones, que ha cobrado nueva vida en el régimen actual, nació por Real decreto de 25 de junio de 1928 y formaron parte de ella en primer lugar las Diputaciones de Almería, Almería, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Cuenca, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Zaragoza y Gran Canaria; pero en realidad la necesidad de la Mancomunidad surge al promulgarse el Estatuto provincial en 1925 y otorgarse a las Diputaciones determinadas atribuciones en materia de caminos vecinales. Entonces sienten las Corporaciones provinciales la necesidad de agruparse para cumplir de la mejor manera aquellas funciones y concretamente para atender al servicio de emisión de un empréstito especial destinado a la construcción de aquellos caminos.

El día 11 de abril de 1928 se concedió la autorización para este empréstito y por decreto de 25 de junio de 1928 se agruparon en la Mancomunidad las provincias reseñadas anteriormente y a las que se adhirieron también, poco después las Diputaciones de Sevilla, Córdoba y Huelva y los Cabildos insulares de Santa Cruz, Lanzarote, Hierro y Fuerteventura. Por la eficacia que este organismo tuvo en todas las gestiones, desde su creación se han integrado hasta hoy todas las Diputaciones y Cabildos de España, a excepción de las forales de Alava y Navarra, por su régimen especial.

COMO FUNCIONA LA MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad funciona mediante un comité constituido y reunido en asamblea plenaria. Este comité se reúne cuantas veces es necesario para asuntos de trámite o en aquellos otros urgentes para los que se halla autorizado por el pleno, y se renueva cada dos años por elección entre sus miembros. Desde la constitución de la Mancomunidad, la presidencia la ha ostentado el presidente de la Diputación de Madrid y en la actualidad forman parte del comité los de Barcelona, que ostenta además la presidencia; Sevilla, Murcia, León, Avila y Teruel. Se designan también consejeros-delegados de inspección cerca del Banco de Crédito Local de España, entidad con la que se han contratado todos los empréstitos necesarios para los servicios encomen-

dados a este organismo y cuyos titulares son los presidentes de las Diputaciones de Córdoba y Cuenca.

EL PROBLEMA DEL PARO

Esta unión de las corporaciones provinciales ha llevado, lógicamente, a que su función primitiva, relacionada con los caminos vecinales, se haya ampliado, y la necesidad de esta mancomunidad efectiva se echó tanto de menos, que el 17 de septiembre de 1937, en plena guerra de liberación, se dictó un decreto ordenando se procediera a renovar las relaciones de la mancomunidad, establecidas con arreglo a la legislación en vigor. Al plantearse hace dos años el problema del paro, el Gobierno encomendó la solución de este fenómeno social a la mancomunidad, para cuya tarea autorizó un nuevo empréstito de 400 millones de pesetas, que permitiera combatir aquel paro mediante la realización de las obras necesarias de cada provincia.

EL CONTENIDO DE LA MANCOMUNIDAD

El contenido de la mancomunidad se ha ampliado considerablemente; así, el pasado año, con la autorización expresa de la superioridad, se reunió en asamblea, para informar en el proyecto de desarrollo de la ley de bases de régimen local, que había de llevarse a las Cortes.

Idea de la mancomunidad de diputaciones fué también la de tributar un homenaje a S. E. el Jefe del Estado y al cual se unieron, con este motivo, todas las diputaciones, e incluso las «forales», que han contribuido en este magnífico acto que se ofreció al Caudillo en Burgos, al celebrarse el décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.—Cifra.

AVISO

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Una vez realizada la experiencia de la aplicación de la puntuación establecida provisionalmente en 120 puntos, y que ha dado lugar a que los premios de consolación perciban cantidades excesivamente reducidas, este Patronato, a fin de evitarlo en lo sucesivo, ha acordado modificar la disposición cuarta de las instrucciones que figuran en el boleto, en el sentido de elevar el mínimo a 130 puntos. Este acuerdo regirá a partir de la cuarta jornada, cuyos boletos se pondrán a la venta el lunes, día 7; por tanto, el escrutinio correspondiente a dicha jornada lo verificará cada interesado a base de 130 puntos en adelante.

LA FERIA DE MUESTRAS DE ZARAGOZA



El director general de Comercio, con el gobernador civil, alcalde y otras autoridades, recorren las instalaciones de la Feria de Muestras de Zaragoza.—(Foto Cifra)

AQUI MADRID

Don Juan adelanta su viaje

Por JULIO ESTEFANIA

Madrid (Servicio especial).— «Don Juan Tenorio» acostumbra a presentarse todos los años en las vísperas del día de ánimas. Los que atribuyen a los andaluces no sé cuántos defectos, tienen que reconocer siquiera la formalidad de don Juan, el burlador sevillano, entroncado realmente con linajes ascendientes florentinos. Lo cierto es que el famoso conquistador, encarnado en ese gran artista que se llama Alejandro Ulloa, se ha presentado en Madrid y tan calavera como siempre.

Sobre este viaje adelantado de «Don Juan Tenorio» corren los más extraordinarios rumores. Se trata de una figura de fama internacional y todo lo que le atañe, porque es mucho más simpático que su rival italiano.

El diabólico Casanova despierta en las gentes el mayor interés. Todos los años llega a nosotros el burlador cuando están florecidos los crisantemos y encendidas las lamparillas del mes de las ánimas. ¿Cómo es que se encuentran aquí el ocho y el nueve de octubre?

Nada ha de extrañarnos que incluso la formalidad del «Tenorio» sufra mutación. Estamos en los tiempos de las veleidades. Años de Spengler, en que todo tiene carácter de inestabilidad. Este año, así, incluso ha fallado la tradicional aparición del más importante de los galanes del mundo.

Hoy día Don Juan tiene muchos competidores. Ujos con arte y la mayoría sin él. Tiene el hombre que competir con los niños bonitos del «cine» y no sólo con los niños guapos, sino con los declaradamente feos, como nuestro huésped Cantinflas...

¿Habrá sido éste el motivo del apresurado viaje de Don Juan? Seguramente. Ayer, un compacto grupo de admiradores cerraba la puerta del hotel en que se hospeda el mejicano. Volvimos al atardecer y había otro grupo, o quien sabe si el mismo de la mañana. Don Juan habrá pensado que todo esto perjudica a su renombre. Mientras los «dolos» de las cinematografías no son tangibles, el riesgo de ser suplantado es menor; pero... ¡estando en Madrid en carne y hueso! Don Juan, señorito andaluz que no tiene pelo de tonto, se había dado cuenta del peligro y ha corrido a la capital de España. Tal vez diciéndose:

—¡Qué! ¡A mí no me quitas

Diputación Provincial

CONCURSO OPOSICION A DOS PLAZAS DE MAESTROS DE INSTRUCCION DEL INSTITUTO VALENCIANO DE SORDOMUDOS

Se pone en conocimiento de los señores opositores, que el tribunal del concurso-oposición a dos plazas de maestros de Instrucción del Instituto Valenciano de Sordomudos, ha acordado convocarles para el próximo lunes, día 14, a las 10 horas, en este salón de sesiones, en que se procederá a la práctica del primer ejercicio.

a Doña Inés! ¡Por muchos bigotes que se pongan!

Y aquí está desde anoche nuestro castizo burlador, ¡por si quisieran algo de él.

A nosotros, francamente, nos parece muy bien. No están los tiempos para bromas. Cuando todo lo espiritual está en crisis, ¿Sería error pensar que la misma Doña Inés desdén a su Tenorio y corra a las puertas del hotel en que vive Cantinflas?

¡A quién se le va a extrañar!

El proceso contra el Arzobispo de Zagreb

El fiscal pide un "justo castigo"

Zagreb, 8. — El fiscal del Tribunal Supremo de Croacia, en un informe final de cuatro horas de duración, ha pedido un «justo castigo» para el Arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac. El Tribunal se reunirá nuevamente, una vez terminada la acusación, para escuchar los informes de la defensa. Se cree que la sentencia será pronunciada probablemente dentro de dos días.

El largo informe del fiscal, leído ante una Audiencia atestada de público no pareció causar efecto al acusado. Monseñor Stepinac no se dignó siquiera levantar la cabeza. Se ignoró si se decidirá a hablar en su defensa. — Efe.

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmediatas contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: «Más de 82 plazas para Oficiales de Gobernación, con 7.200 y 6.000 pesetas.—«Más de 44 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 5.000.—«Más de 17 para Auxiliares de Agricultura, con 4.000.—«100 para Auxiliares del Banco de España, con 4.500 y gratificaciones.—«20 de Delinquentes del Instituto de Colonización, con 6.000.—«Inspectores Farmacéuticos Municipales (número ilimitado de plazas).—«Más de 98 para Auxiliares de Gobernación, con 5.000 y 4.000.—«12 para Oficiales de Colonización y más de 20 para Auxiliares, con 6.000 y 4.000 más el 80 por 100.—Próximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública, Domiciliarios, Notarios, secretarías de Ayuntamientos.

Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 14, Madrid.

PRODUCTOR:

Todas las especialidades médicas, incluyendo laboratorio y análisis, son atendidas en las distintas clínicas que el Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad pone a tu disposición, dotadas de material moderno y abundante.

LA CÁMARA Y EL TELÓN

Los estrenos cinematográficos de la semana

"Extraña confesión", una excelente película psicológica

Una buena película de aventuras en Capitol

"Extraña confesión", en Lírico

Nacionalidad, norteamericana. — Distribución, Alcalá. — Dirección, Douglas Sirk. — Interpretes: George Sanders, Linda Darnell, Anne Lee, Edward Everett Horton. — Fecha de estreno, 7 de octubre de 1946.

Dentro del género que los actuales directores cinematográficos norteamericanos parecen cultivar con mayor agrado, el de temas de honda concepción psicológica, aunque con sus característicos matices morbosos, «Extraña confesión» ocupa un lugar preeminente, por la originalidad constructiva del tema, hábil dirección y excelente interpretación.

El perfil narrativo, enfoque obligado de muchos films que se ajustan a la más moderna técnica cinematográfica, tiene en «Extraña confesión» una adecuación obligada y lógica. Desde el principio se inicia la confesión de unas vidas azotadas por el vendaval de la pasión y truncadas por la maldad y ambición de un tipo femenino sobre el que principalmente gira el asunto.

Douglas Sirk advirtió claramente la dimensión y profundidad del tema y a él se entregó con la minuciosidad que exigía el estudio de unos personajes, la dificultad de algunas reacciones y el dramático desenlace. Desde el principio se advierte la honda tensión a que se sujetan las almas, y cuando el estallido surge, cuando el afán de vida lleva al protagonista a más desgracia final, su carácter, su personalidad es estudiada con una sutileza que habla bien claramente de las excelsas de un director.

«Extraña confesión» es, además, un film que apasiona e interese. El espectador se ve envuelto desde las primeras escenas en la intriga de las vidas de los protagonistas, a los que sigue en el largo peregrinar de un apasionante y novelesca existencia.

La interpretación es realmente

excelente. George Sanders realiza una admirable creación, excelente mente secundado por Linda Darnell —un tanto descentrada en las primeras escenas— y con el magnífico Everett Horton, siempre tan acertado en sus interpretaciones.



El público ha recibido muy bien esta cinta, que le apasiona.

P.

"Entre dos se sufre mejor", en Rialto

Nacionalidad, italiana. — Distribución, «Cinesa». — Director, Nuccio Malacomma. — Interpretes: Carlo Micheli, Dedi Montano, Marisa Vernati, Carlo Campanini. — Fecha de estreno, 7 de octubre de 1946. He aquí una de las típicas come-



dietas del cine italiano. No es de las mejores de su género. Pero, dentro de su modestia y de sus deficiencias, resulta amable y entretenida.

«Entre dos se sufre mejor» es una «astracanada» con atuendo de alta comedia. Pero, a pesar de la distinción del ambiente, se le ve el plumero. Sus tipos y sus situaciones, sobre todo en la primera mitad de la obra, acusan la influencia del «vodévil» francés.

El argumento del film, disparatado y frívolo, discurre por cauces eutrapélicos en los que, de vez en cuando, surge el estrambote de la nota sentimental.

En esta película predomina el diálogo sobre la imagen. Los recursos teatrales arrojan las tradiciones y las exigencias cinematográficas. Se adivina fácilmente que la trama procede de una pieza escénica. Una pieza, que ha sido traducida al lenguaje del celuloide sin tino, sin habilidad.

El realizador, supeditado a un «guión» de muy escasas posibilidades, ha desarrollado, dentro de lo que cabe, una labor acertada.

Los intérpretes, actores teatrales, se muestran muy afectados ante la cámara. Aunque casi todos ellos logran expresar con eficacia el sentido caricatural de la fábula y de las situaciones.

CAMERAMAN

Concurso mensual y prueba anual de regularidad para el aficionado cinematográfico. Pronto, con importantes premios, en

"EL RENEGADO", EN CAPITOL

Nacionalidad, norteamericana. — Producción, 20th Century Fox. — Dirección, Irving Pichel. — Interpretes: Paul Muni, Gene Tierney, Laird Gregar, John Sutton, Vincent Price. — Fecha de estreno, 7 de octubre de 1946.

Nos encontramos ante un film de aventuras. Emocionante, distraído como casi todas las cintas de esta clase. Pero en «El renegado» se adivina como escondida una mayor ambición. Sus resultados así lo hacen sentir.

Desarrollase la acción en la etapa fundacional del Dominio inglés del Canadá, cuando ciertas zonas de aquella inexplorada y fértil tierra todavía constituían una colonia francesa. Un aventurero todo corazón y audacia, enamorado de Hudson Bay, que él descubrió y supo amar, llega a un entendimiento con el Rey de los ingleses, renegando de su patria de origen, la francesa. Entonces se inician los grandes tráficó de pieles, la formación de la primitiva compañía explotadora y sobre todo las bases de unas nuevas tierras que se incorporan a la corona inglesa.

Como film de aventuras, «El renegado» está construido con los mejores patrones que puedan valorizar el género. Espléndidos escenarios naturales que sirven de adecuado marco; rivalidades, odios, amor y luchas. Un film simpático por su ambiente y por la personalidad de sus más caracterizados protagonistas.

Buena parte del éxito indiscutible que en su género logra «El renegado» habrá que achacárselo con justicia a Paul Muni. No podía haberse encontrado quizás un más ajustado intérprete. Toda su labor está presidida por el acierto. Paul Muni permanece artísticamente en la elevada cima a que llegó en inolvidables creaciones.

Muy ajustados también Laird Gregar, Gene Tierney —aunque su intervención sea insignificante por el escaso tiempo en que permanece ante la cámara—, John Sutton y el propio Vincent Price.

Irving Pichel ha logrado una cinta con interés novelesco que él ha sabido plasmar con acierto y facilidad. — P.

"Revolta en la India", en Olympia

Nacionalidad, inglesa. — Producción Alexander Korda. — Distribución, Mercurio Films. — Dirección, Zoltan Korda. — Protagonistas: Sabu, Valerie Raymond, Hobson Massey. — Fecha de estreno, 7 de octubre de 1946.

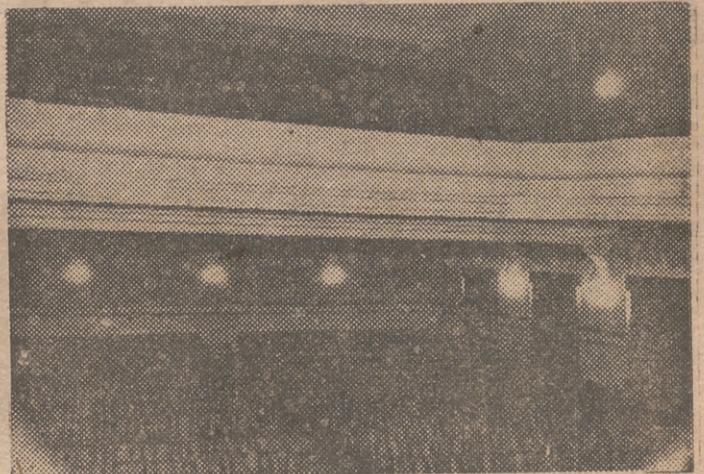
Como «Las cuatro plumas» —otra gran producción en technicolor, de Alexander Korda—, «Revolta en



la India» se inspira y nutre en la obra literaria de A. E. Mason. Con esto queda dicho, que al exotismo de los escenarios y al multiplicado encanto del colorido y del género —aventura—, esta película une también un sentido patriótico del que se beneficia, asimismo, Inglaterra;

El Cinema Marfil, un nuevo palacio en Valencia para el séptimo arte

Ha sido construido gracias a la iniciativa y al tesón de don Juan Bonora



Un aspecto del magnífico patio de butacas del Cinema Marfil

Si es verdad que cada día se abren en todas las ciudades del mundo nuevas salas para el culto y propagación de la más joven y pujante de todas las artes, el cine, no es menos cierto que éstos templos del arte son el termómetro que marca en cada capital el índice de su importancia. El cine constituye hoy la cátedra popular de toda ciencia y todo arte, divulgados por la gracia de la imagen que dirige la más depurada de las técnicas.

El espectáculo en sí constituye un complemento de la vida del hombre, es el descanso de sus horas de trabajo; hay que procurar este descanso con la máxima garantía de comodidad y bienestar. Solamente así se justifica el nacimiento de una nueva sala de recreo, especialmente un cine. Civilización es confort, comodidad, ha dicho un pensador moderno. He aquí, pues, nuestra satisfacción al asistir el sábado pasado al estreno del nuevo local «Cinema Marfil», enclavado en los Poblados Marítimos —calle de José Benlliure—. No podemos pasar por alto la inauguración de un local de esta categoría, que honra, no sólo a los Poblados Marítimos, y por tanto a Valencia, sino también a quien lo hizo, a su propietario, don Juan Bonora Torres, que ha puesto a contribución de la noble empresa no sólo el tesón

de su carácter y el esfuerzo heroico de un gran despendio económico, sino también su buen gusto, hecho patente en esta sala.

Cuántas autoridades asistieron a la inauguración del cine Marfil, así como invitados particulares, tuvieron que felicitar al señor Bonora, pues no se sabe qué admirar mayormente, si el confort y riqueza de los asientos, la calidad de mármol y artesonados que lo decoran, o el exquisito gusto artístico demostrado en la disposición y juego de todos los elementos decorativos. El sistema de luminotecnia está admirablemente realizado con dos sistemas de luces; uno, de lámparas directas, y otro, de luces indirectas, que proporcionan al local una calidad de tonos suaves estimables.

Si el afán del señor Bonora era superar a todo lo hecho hasta el día, con la dotación más moderna de elementos, puede darse por satisfecho y considerar bien pagados los esfuerzos económicos —que sabemos que son muchos—, puesto tanto él, como propietario y constructor, como el arquitecto realizador del proyecto, don Salvador Pascual, han cumplido bien con su misión; muy bien.

Repetimos, pues, la enhorabuena al señor Bonora y al arquitecto, que al honrar a su tierra, se honran a sí mismos.

Imposición de la medalla de oro de Salvamento de Náufragos

Mahón, 8.—En la base naval se ha celebrado el acto de imponer la medalla de oro de primera clase de Salvamento de Náufragos al jefe de la estación de Menorca, don Francisco Núñez, por su heroico comportamiento durante la Cruzada nacional, y especialmente por la salvación de la tripulación del acorazado «España», realizada en difíciles condiciones a causa de haberse efectuado en un campo minado por los rojos y hostigado por su aviación.

El comandante señor Núñez, pese a estas dificultades y a que la ligera marejada impedía amarrar al acorazado con un destructor, comunicó al comandante del «España» su propósito de salvarle o morir.

Después de grandes esfuerzos consiguió acercar a ambos buques y acelerar el traslado de la tripulación del primero, conduciendo a los ochocientos veinte hombres que componían su dotación al puerto de El Ferrol.

La medalla fue impuesta por el presidente de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, quien pronunció unas palabras de elogio para el homenajeado.

El señor Núñez agradeció la distinción de que se le hacía objeto, y reiteró su resuelta decisión de servir siempre a España.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y las notaciones de la base naval y del minador «Negatuno», surto en el puerto.—Cifra.

Teléfonos de JORNADAS Núms. 10.617 y 15.599

A. C.

ALMACENES

LLOPIS CAPELLA

Hijos de Llopis Gil y Compañía

Inaugurará mañana su nueva sección de confecciones para caballero. Corte perfecto, confección esmerada. Trajes, americanas sport, pantalones, smoking, abrigos, trincheras, gabardinas, etc.

CREACIONES DE

CONFECCIONES

Embajador Vich, 3-VALENCIA
TELEFONO 13420



Deportes

España vence a Portugal En el encuentro internacional de natación

Santa Cruz de Tenerife, 8.—España ha vencido a Portugal por 44 puntos contra 27, en el encuentro internacional de natación.—Afifil.

TRIUNFO ESPAÑOL EN LA SEGUNDA JORNADA

Santa Cruz de Tenerife, 8.—En la piscina del Club Natación Tenerife se ha celebrado anoche la segunda y última jornada del cuarto encuentro internacional de natación España-Portugal.

Desde dos horas antes de la anunciada para comenzar las pruebas, el club presentaba un aspecto impresionante. Asistieron más de 10.000 espectadores, a los que llamó poderosamente la atención la magnífica iluminación de la piscina.

Las pruebas, celebradas y sus resultados fueron los siguientes:
400 metros libres.—Participan Manolo Martínez y Ferry, por España, y Simas y Batista, Pereira, por Portugal.

Clasificación:

- Primero, Ferry, 5 minutos, 16 segundos y un décimo.
 - Segundo, Manolo Martínez, 5-21.
 - Tercero, Simas, 5-30 y 3 décimos.
 - Cuarto, Pereira, 5-43 y 2 décimos.
- 200 metros braza.—Por España participan Manuel Guerra y Antonio Burillo, y por Portugal, Silva Marques y Mendes Silva.

Clasificación:

- Primero, Guerra, 2-56 y 4 décimos.
- Segundo, Burillo, 3-24 y 4 décimos.
- Tercero, Silva Marques, 3-35 y 8 décimos.
- Cuarto, Mendes Silva, 3-36 y 1 décimo.

Reliegos 4 por 200.—Participan por Portugal Dos Santos, Simas, Simao y Patrone; por España, Ferry, Senra, Pérez y Pera.

Venció el equipo español en 9-40, tiempo con el que se bate la marca nacional, que estaba en 9-47 y 8 décimos. El equipo portugués hizo un tiempo de 9-53 y 5 décimos, con lo que bate también el record de Portugal, que estaba en 5-54 y 5 décimos.

En el primer relevo, Dimas batió su marca de 200 metros braza, dejándola en 2-21 y 8 décimos.

La puntuación final del encuentro es la siguiente:

España, 44 puntos; Portugal, 27.
Hoy se celebrará un festival de natación, durante el que se efectuará la entrega de los trofeos a los vencedores de este encuentro internacional.—Afifil.

Acuerdos de la Federación Española de Fútbol

EL SEÑOR HERNANDEZ CORONADO, SELECCIONADOR NACIONAL

La futura Mutualidad futbolística

Madrid, 8.—El comité directivo de la Federación Española de Fútbol, ha celebrado reuniones durante los días 2, 3 y 4 del actual, habiéndose tratado diversos asuntos.

Merece destacarse, entre ellos, el nombramiento de seleccionador nacional, recaído en don Pablo Hernández Coronado, quien accediendo al ruego unánime de sus compañeros de comité, ha tenido el rasgo de aceptar, poniendo una vez más al servicio del fútbol español su inteligencia y su capacidad. El señor Hernández Coronado seguirá colaborando en las funciones directivas del comité, con absoluta separación e independencia en su nueva función, para cuyo mejor desarrollo se le han conferido todas las facultades y facilidades que pueda precisar.

Se acordó el pase a estudio y propuestas pertinentes de las federaciones regionales, la recopilación de alteraciones habidas en estatutos y reglamento, para conseguir una neta concreción en las normas reguladoras, cuya codificación se hace indispensable. Una vez examinadas las proposiciones de las regionales, se procederá a la redacción del proyecto definitivo.

Quedaron acordadas las bases que fijan las normas dispositivas para alcanzar la responsabilización de los clubs en todos sus actos de dirección y de gobierno, con el nuevo sistema regulador de celebración de juntas y ponderada intervención de los socios en la elección de directivas. La idea, en conjunto, tiene a garantizar una positiva eficacia de los actos sociales con una seguridad constructiva en las decisiones. Esta importante cuestión sigue su cauce reglamentario de aprobación.

También fueron examinados los datos remitidos por los clubs, cuya recopilación subrayará las gestiones iniciadas para alcanzar una progresiva desgravación de las cargas que hoy pesan en las organizaciones futbolísticas, al igual que el intento de resolver alguna de las dificultades en el transporte de los equipos para las competiciones oficiales.

Se acordó fijar en 250.000 pesetas la cantidad a repartir entre las federaciones regionales para fomento y ayuda del fútbol modesto.

Estudiadas las posibilidades de completar el calendario de partidos internacionales, se convino la puntuación de algunas gestiones en

trámite, que se han visto dificultadas por los compromisos adquiridos con anterioridad por varias de las naciones invitadas. Ante tal hecho, quedó fijado con amplitud el calendario referido para la temporada de 1947-48, a fin de obviar los inconvenientes actuales.

El señor Cotruel presento un extenso informe sobre la futura Mutualidad futbolística, que consistirá de los siguientes principales puntos:

A esta Mutualidad pertenecerán todos los jugadores profesionales y aficionados, así como los árbitros, entrenadores y auxiliares de ambos. El seguro comprenderá años amplos de abono a enero. Las cuotas serán muy bajas. Cuando una lesión se produzca, la Federación Regional enviará el oportuno parte y la Federación Española despachará los libramientos administrativos. Se facilitarán 15 pesetas diarias como compensación al jugador lesionado, sea aficionado o profesional y además existirán las indemnizaciones siguientes: Muerte, inutilidad total o parcial y por incapacidad. Los jugadores abonarán una cuota variable de 25 a 125 pesetas anuales, según la escala a que pertenezca el jugador. Incrementarán la caja de esta Mutualidad, que residirá en la Federación Española de Fútbol, aquellas cantidades que en calidad de multas son impuestas al club o jugador por el Comité de Competición y los ingresos de partidos organizados por la Federación Española de Fútbol con carácter internacional.

Estos asuntos serán todavía estudiados y se cree que a finales de este mes serán sometidos definitivamente a aprobación para ponerlos en práctica lo más pronto posible; cursar órdenes a las distintas Federaciones Regionales y organizar con tiempo suficiente esta nueva realización del máximo organismo futbolístico nacional.—(Retirado de nuestra edición de ayer por exceso de original.)



PARA MAÑANA Y PASAÑO, EN PATERNA

Mañana por la tarde, en el campo de la Asociación, en Paterna, estará el campo de tiro abierto para que los señores socios puedan entrenarse para las próximas grandes competiciones zaragozanas de tiro al plato. Pasado mañana, jueves, a las tres de la tarde, se celebrará tirada ordinaria a platos, en la que se disputarán varios premios en metálico y trofeos.

EN LA REAL SOCIEDAD

El pasado domingo celebró esta Sociedad una tirada a platos, que finalizó con los resultados siguientes: Primera «poule» a 10 platos «handicap». Fué cubierta sin cero y dividido su importe por don Víctor Mollá, don Adolfo Mollá, don Eduardo Altarriba y don Francisco Estellés.

Luego se tiró un «shootings» que fué dividido al plato 5 por don José Durá, don Narciso López Clement, don Víctor Mollá, don J. Ferré, don Ricardo Armiñana y don Francisco Estellés. PURDEY.

DEL PARTIDO LEVANTE-MALLORCA



Bernardo Capó, vencedor de la VIII Vuelta Ciclista a Mallorca, efectuando el saque de honor. — Un grupo de soldados, «hinchas» levantistas, exhibiendo unas animosas pancartas, momentos antes de jugarse el encuentro. — El segundo gol, obra de Martínez Catalá, que fué la figura del partido y autor de los tres tantos de los valencianos. — (Información gráfica Finezas)

Cartelera de Espectáculos

Teatros

- ALKAZAR.—Hoy, 6'30 y 10'30: Fuego en la nieve.
- ESLAVA.—6'45 y 10'30 noche: Del brazo y por la calle.
- RUZAFÁ.—Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche: La cotorra del mercat.
- SERRANO.—6'30 tarde y 10'30 noche: El señor conde está loco.

Cines de estreno

- ACTUALIDADES.—La sombra del enmascarado. Tolerado.
- CAPITOL.—El Renegado por Pañi Mami-Gene Tierney.
- LITICO.—Extraña confesión.
- OLYMPIA.—Revue en la India, en tecnicolor. Tolerada menores.
- REX.—La canción de Bernadette, por Jenifer Jones. Tolerada.
- RIALTO.—Refrigerado. Estreno. Entre dos se sufre mejor. Tolerado.

Cines de sesión continua

- COLISEUM.—Frankenstein el hombre lobo, y Vidas sin rumbo.
- GRAN VIA.—México de mis recuerdos. Segunda semana de El mayor y la menor.
- METROPOL.—Varias películas cortas y El cielo y tú.
- NOVEDADES.—Varias películas cortas y El cielo y tú.
- SUIZO.—El Mago de Oz. El sargento inmortal. Tolerada menores.
- TYRIS.—Cita en los cielos y Bodas blancas.

Varios

- CLUB 400.—Todos los días, tarde y noche, grandes atracciones.

Teléfonos de JORNADA: Núms. 10.617 y 15.599

HOLLYWOOD

Julita Viñas — Trini de Montijo
Gentil Romero — Mary Moyano
ELVIRA COPPELIA y sus
Muchachas
CARMEN CEBRIAN
Máxima figura del baile español

TEATRO RUZAFÁ

Compañía lírica valenciana
MAESTRO MAGENTI
Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche:
393 y 394 representaciones de
La cotorra del mercat
Fantástica presentación
Magistral interpretación

FRONTON CHIQUI

Noche: CARMINA BAREUTIA III,
contra TINA-MARINA

ESLAVA

HOY, 6'45 tarde y 10'30 noche:
DESPEPIDA de
LUIS PRENDES
en la maravillosa comedia de
ARMANDO MOOCK

Del brazo y por la calle

Con LOLITA VILLAESPEÑA
La obra que ha batido en el mundo
todos los éxitos teatrales

Teatro ALKAZAR

Hoy, martes, 10'30 noche:
Debut de la gran compañía de
sinetes líricos

Cortina-Guallart

Primerísima tiple cantante:

Carmen Caballero

Con el estreno en España de

El patio del farolillo

UNA NOTICIA AL DÍA

García Álvarez no se encontraba en forma en su pelea con Hanking Barrows

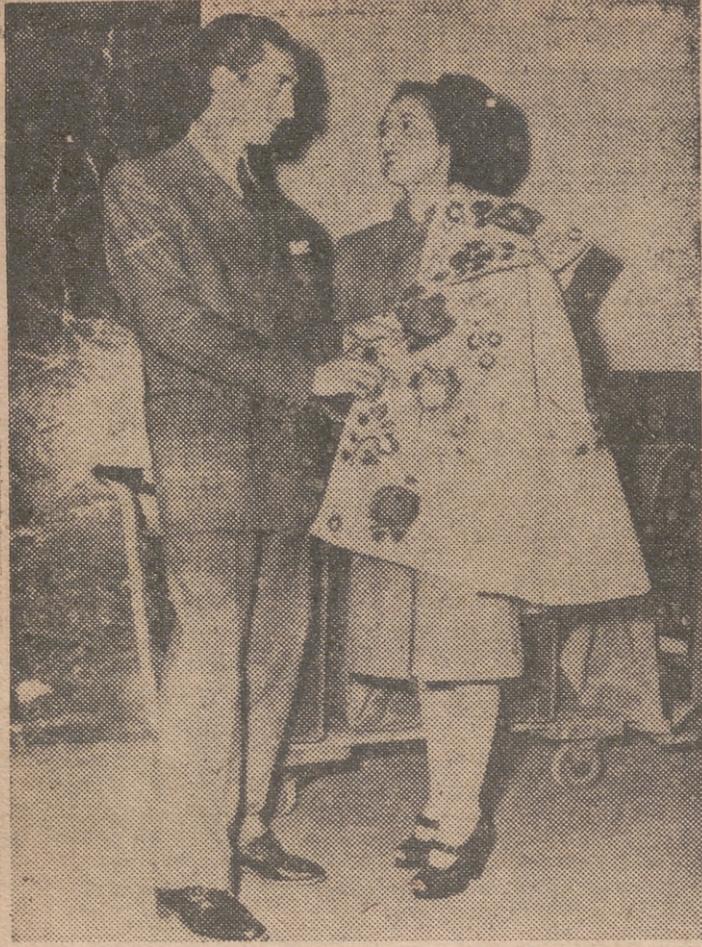
Su próximo combate será contra el cubano Joe Lagon

LA HABANA, 8.—La prensa se muestra unánimemente de acuerdo, en que García Álvarez no se encontraba en la plenitud de su forma en su pelea frente al campeón hondureño Hanking Barrows. Dicen, que el español no reapeón hondureño, quien, por el contrario, sí que se encontraba en magníficas condiciones.

El español ha encajado su primera derrota de las cuatro peleas que ha efectuado aquí. Se tiene entendido que el próximo combate será contra Joe Lagon, uno de los mejores pesos medios ligeros de Cuba. — Afifil.

ESLAVA JUEVES, 10.-Presentación
Compañía LOPE DE VEGA
con MARIA ARIAS, ENRIQUE GUITART y ALFONSO MUÑOZ
con el estreno de la versión española de Nicolás González Ruiz de
ROMEO Y JULIETA
Director y realizador: José Tamayc
SE DESPACHA EN CONTADURIA

Teatro ALKAZAR
Hoy, martes, 10'30 noche:
Debut de la gran compañía de
sinetes líricos
Cortina-Guallart
Primerísima tiple cantante:
Carmen Caballero
Con el estreno en España de
El patio del farolillo



El torero español acompañado de su novia, la señorita Antonia Bronchano Lupesino, que muestra el capote de paseo del famoso diestro, a su llegada a Nueva York (Foto Cifra).

"SI SE QUIERE UNA colaboración con Rusia"

"Es preciso que esta nación CAMBIE DE TACTICA"

Ha dicho el Arzobispo de Westminster

Lisboa, 8.—El Cardenal Arzobispo de Westminster, ha recibido a los periodistas portugueses que visitan Inglaterra, siendo caludado en nombre de ellos, por Pedro Correia Marques, redactor jefe de "A Voz".

A preguntas de este enviado especial, el doctor Griffin dijo que en Inglaterra aumenta el número de católicos, los cuales gozan de absoluta libertad. Añadió, que el partido laborista es, el que reúne mayor número de católicos, pues sus objetivos en materia social coinciden con los de la Iglesia, es decir, hogar sano, buenos salarios y condiciones de vida saludables para todos. El programa del partido laborista, siguió diciendo el Cardenal, se mantiene a mitad

del camino entre el capitalismo extremo y el comunismo. Los católicos observan, con suma atención, esta experiencia, «ante la cual estamos a la expectativa».

Con respecto a Rusia, el Cardenal Arzobispo de Westminster, doctor Griffin, manifestó: «Si se quiere una colaboración con la U. R. S. S., es preciso que esta nación cambie de táctica, no sólo dentro de su país, sino en los territorios ocupados a en los que están bajo influencia soviética. Rusia prometió a Polonia elecciones libres y no lo ha cumplido. Lo mismo hizo con el Gobierno yugoeslavo, que anunciaba libertad para los católicos. Esta libertad no la hemos visto aún. No queremos sólo buenas palabras. Queremos hechos. No basta decir: «Odiamos la guerra», como Hitler repetía. Es preciso dar libertad cívica y religiosa a los pueblos».

El Cardenal Griffin anunció que visitará Portugal en el próximo año, con objeto de orar en Fátima. — Efe.

El director general de Prensa en Barcelona

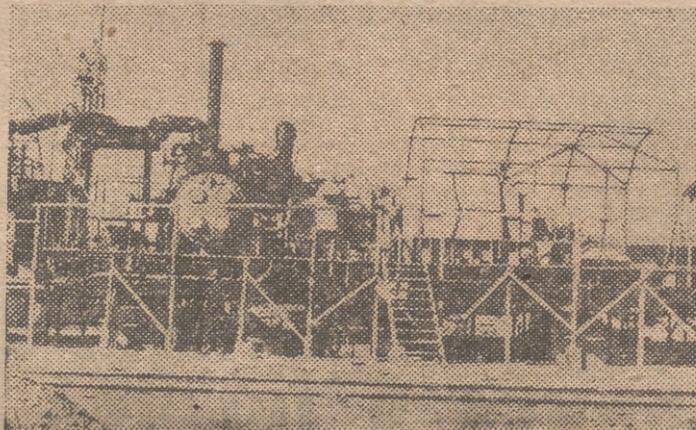
Mañana visitará Zaragoza

Barcelona, 7. — Ha permanecido unas horas en esta ciudad el director general de Prensa, don Tomás Gerro Corrochano, que despachó extensamente con el delegado provincial de Educación Popular y mantuvo un amplio intercambio de impresiones con los directores de Prensa de Barcelona. Mañana saldrá para Tarragona, desde donde regresará directamente a Madrid. — Cifra.

Continúa el huracán EN MIAMI

Miami, 8.—Fuertes lluvias azotan la zona comprendida entre Fortymers y Tampa, y ya se han producido ráfagas de viento, cuya velocidad llega a alcanzar 110 kilómetros por hora en Fortymers. Han sido izadas banderas que anuncian el huracán en Sarasota, Frendenton y otras localidades. El huracán avanza hacia el noroeste en dirección a Fortymers,

Nueva central eléctrica móvil en Cartagena



Vista de la nueva central eléctrica móvil, que ha sido instalada en Cartagena y que dará un rendimiento de 5.000 kw. hora. — (Foto Cifra)

Servido en bandeja
 ASI LE RESULTARA A VD. SU VIAJE GRACIAS A LA MAGNIFICA ORGANIZACION DE

Viajes Meliá
 PAZ, 41 TEL. 14520-VALENCIA



Ha comenzado el estudio definitivo DE LOS TRATADOS DE PAZ

La asamblea fué presidida por Molotov

SPAAK CRITICO EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

París, 8. — El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, ha presidido la reunión de la Asamblea de la Conferencia de la Paz, que ha comenzado el estudio definitivo de los tratados de paz.

Los puntos de vista británicos serán dados a conocer esta tarde, probablemente, por el propio ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin.

Correspondió el primer turno en el debate al ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Spaak, quien comenzó criticando los procedimientos que se han seguido en la conferencia, en el estudio de los tratados de paz y rechazó en nombre de su país el sistema por el cual los cuatro grandes han tratado de bosquejar la redacción de los mismos, haciendo imposible toda modificación en ellos, así como cualquier cambio sugerido por otros Estados. Afirmó que en su opinión la Conferencia de la Paz en París no tiene más objeto que el de estampar un sello al proceso de las deliberaciones acordadas de antemano por los cuatro grandes.

Declaró Spaak que el tratado con Italia es demasiado duro, ya que se hacen a este país demasiadas

peticiones y en cambio se concede poca consideración a la contribución de Italia a los aliados en los días finales de la guerra. Asimismo censuró el que los cuatro grandes no hayan concedido tampoco gran importancia a los intereses que afectan a naciones como Yugoslavia, Grecia, países vecinos de las antiguas naciones enemigas, cuyos tratados se estudian en la conferencia. «Yo he votado varias veces contra mis convicciones, dijo, y he tenido que encaramarme con el dilema de votar a favor o de oponerme a la solución que los cuatro grandes habían adoptado, con riesgo de quebrantar un edificio cuya fragilidad provenía de los mismos que lo estaban construyendo, y así me he visto obligado a actuar en contra de los puntos de vista que me dictaba mi propia conciencia. Tales errores podían haber sido salvados si hubieran sido más requeridos para colaborar en el trabajo que realizaban los cuatro grandes aquellos Estados a los que los mismos concierne. Solicito y confío en que se siga un procedimiento distinto para acordar los términos de la paz con Alemania. Yo se también con otras naciones solicitarán también procedimientos distintos para el tratado de paz con el Japón.»

Spaak señaló algunas venajas en el hecho de que los cuatro grandes

redacten los borradores de los tratados, pero el objeto que éstos debían de haber impuesto que se modifique ninguno de sus aspectos en relación con las cláusulas adoptadas.

Añadió que cree que el pesimismo público, en relación con la conferencia, es exagerado. «Creeo poder asegurar que todo lo que se ha hecho es perfecto —siguió diciendo— pero sería injusto apreciar nuestro trabajo sin haber medido amablemente las dificultades con que hemos trabajado. Numerosas personas, aunque han sido víctimas de la guerra, olvidan de la destrucción moral material que ésta ha traído».

Un segundo lugar habló el delegado polaco Reymowski quien expuso los puntos de vista de su país en relación con el tratado de paz con Italia. —Efe.

EN SEÑAL DE PROTESTA

Atenas, 8. — El transporte urbano y, en general, todos los servicios públicos han quedado interrumpidos en esta capital por espacio de dos horas, como protesta contra la respuesta «no satisfactoria» dada en la Conferencia de la Paz a las demandas griegas. Mañana mientras permanezca el comercio cerrado durante una manifestación, en la que participarán todos los partidos políticos, incluso el Eam y los comunistas. Una manifestación similar se celebrará en Salónica. —Efe.

HUELGA en el hotel Savoy de Londres

Londres, 8.—Los jefes de comedor, los camareros y los pinches de cocina del lujoso hotel Savoy de esta capital han comenzado hoy una huelga que amenaza en paralizar las actividades del famoso establecimiento. Los huelguistas piden que sea reconocido su sindicato y se han manifestado esta mañana bajo la marquesina de la fachada del Savoy llevando pancartas que dicen: «Si los empleados del Buckingham palace pueden constituirse en sindicato, ¿por qué no los del Savoy?». —Efe.

INCENDIO EN UN TREN

Nuremberg, 8.—Un tren de vagones-cisternas, que transportaba 4 millones de galones de gasolina, se ha incendiado a doce kilómetros de esta ciudad, en la línea Munich-Nuremberg. Se produjo una serie de explosiones y el tráfico quedó interrumpido. No hubo víctimas. —Efe.

PUBLICIDAD

Con ocasión de las lamentables irregularidades descubiertas en la Fiscalía de Tasas, el excelentísimo señor gobernador civil, don Ramón Laporta Girón, ha procedido con la diligencia y energía que cabía esperar de su probada rectitud y experiencia de gobernante. El ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas y el mismo representante del Ministerio público de nuestra Audiencia Territorial han cooperado y dirigen su acción en estos momentos al esclarecimiento de los posibles delitos para determinar su sanción adecuada. Todo ello es propio del decoro de autoridades bien calificadas y constituye una valiosa contribución a la política general del Gobierno de impedir que el fraude merme el pan del pueblo español y el desercito muerda los prestigios del régimen. Pero en este caso concreto, la rápida y eficaz intervención de la autoridad y la justicia va acompañada de una condición que hemos de acoger con el mayor beneplácito: la publicidad.

JORNADA no es partidaria del sensacionalismo que explota la desgracia para alimento morboso de las multitudes, pero ha postulado en más de una ocasión, reiterada y respetuosamente, por la publicidad de los desarreglos e imperfecciones de los organismos públicos oficiales. Con esta actitud no hemos querido agravar la situación de funcionarios posiblemente culpables o simplemente ineptos, sino restituir a las instituciones el respeto que pudieran robarles esos ecos del siglo que nutren la voz de la maledicencia. Por eso, aun con el pesar de este hecho deplorable, hemos de expresar nuestra satisfacción por la urgencia y la diáfana claridad con que el gobernador civil le ha dado estado público. Millares de ciudadanos, penados a la privación por los éxitos de la especulación y la complicidad de las venalidades y las incompetencias, comparten nuestro sincero aplauso al señor

Laporta Girón por la decisión que ha dado al escándalo lo que es en sí, motivo de escándalo.

Afecta en este caso la acción de la justicia a miembros de un organismo llamado a la represión de un tráfico ilegal que vincula, por desgracia, fabulosos intereses. La función natural de la Fiscalía de Tasas la obliga a ser inexorable, sería arbitrariedad que lo fuera más con el delito ajeno que con el defecto propio. La publicidad dada a este caso, robustece la autoridad y multiplica las garantías contra el soborno de un organismo que debe permanecer inabundable incluso a las suposiciones. Porque lo que en el tráfico puede explicar por un desmoronamiento y punible afán de lucro, en el funcionario responsable de velar por la comida del pueblo, constituye un delito acreedor de mayor pena y vindicta. Y las multitudes, que no entienden de leyes pero tienen sentido nato de la moralidad y el honor, siempre han discernido las diferencias de grado y calidad entre la traición y el contrabando.

Nunca hemos postulado por castigos rigurosos. Bastante dolor hay en el mundo para que no agrave el dolor de sentencias retremadas. En delitos del género del que nos ocupa, como en cualquier otra indole, nuestra tolerancia aconseja la aplicación de la mínima justicia con la máxima benevolencia. Pero ahora y siempre clamamos contra el silencio y sus fórmulas condescendientes a la discreción. Al fin y al cabo el pueblo quien padece la consecuencia irreparable de la especulación, la venalidad y la ineptitud, ¿sepa al menos quiénes son los malhechores!

Por eso somos muchos los que hoy felicitamos al gobernador civil por su decidida actuación y su declaración tajante. Y en todo está la confianza de que, en relación con otras posibles anomalías o simples perjudiciales torpezas no se escatimarán, ni al culpado la pena, ni al pueblo la noticia.